

tracto, me limitaré á conseguir los asuntos de interés que ocuparon la atención de los seis citados concejales.

Acordaron acceder á lo solicitado por los vecinos del barrio de Ibaeta, quienes piden se prolongase por *auso-lan* el camino desde el caserío Zapartari á Portueche y concluido éste arreglar el que conduce desde Errotaberri á Mascolatz.

Se dió lectura de una carta del Sr. D. Fermín de Lasala y otra del Sr. Ministro de Hacienda, en las que dan cuenta de las gestiones por ellos practicadas para ultimar el expediente formado para la cesion al municipio de los terrenos del parque de Aldereder.

Igualmente se leyó una carta del Sr. Montero Rios, referente á la demanda que trata de presentar á nombre del municipio, contra los albaceas del Sr. Matia ó Matias.

Ha sido autorizado el señor D. Antonio Cortazar, para introducir reformas en el piso lajo de su casa, sita en la esquina de la calles de la Alameda y Garibay.

En vista de un informe del arquitecto municipal, acordó el municipio se examinara por la comision de Policia é informara acerca del estado en que se encontraba el nuevo lavadero particular, situado cerca de «Osa-sun-iturria.»

La Junta de Beneficencia dice, segun oficio que ayer se leyó, que, para la construccion del nuevo Hospital civil, no se separará en nada del plan que tiene trazado.

En vista de que nada decia respecto á si ella compraria ó no el terreno de Manteo, destinado á este edificio, propuso el señor Olasagasti que el municipio y la citada Junta empleasen á este objeto una suma proporcionada á las cantidades con que han de contribuir cada parte, á la realizacion de este proyecto.

El Sr Iribas, fundandose en el poco precio de los mencionados terrenos, fué de parecer que la corporacion municipal

comprase aquellos, evitando, de este modo, cualquier obstaculo que pudiera originarse.

Acordose esto último y se citó á la Junta de Asociados para las doce del proximo domingo.

Por indicacion del Sr. Olasagasti, decidió el Municipio poner en conocimiento de la Junta de Asociados, á la hora y día arriba indicados, de la compra de un trozo de terreno al Sr. D. Carlos Lizaguirre, para ensanchar el actual espalon de la carretera de Pasages.

Buena falta le hace.

A la comision de sindicos pasará el exámen de las cuentas municipales.

Pasó á la comision de festejos una solicitud del Sr. D. Aristide Fiorini, en la que pide la cesion gratuita del Teatro principal y su alumbrado, y una subvencion cualquiera, á voluntad del Ayuntamiento.

La compañía de ópera comenzará á funcionar el 17 de Abril proximo.

Nueve panaderos pedian la revocacion del acuerdo, por el que sé les obliga á vender pan por fracciones de 250 gramos, fundandose en que no han podido hacerse con los sellos que se ven obligados á usar en adelante para marcar el peso de este artículo, y solicitaban mayor plazo para cumplir con esta determinacion del Ayuntamiento, sin perjuicio de protestar y obrar con arreglo á ley para obtener el libre ejercicio de su industria.

Por unanimidad fué desestimada la pretension.

Pasaron á la Comision de festejos tres proposiciones de otros tantos cortadores, referentes á los bueyes que han de correrse, segun antigua costumbre, en la plaza de la Constitucion, durante los próximos dias de Carnaval, y en los que señale el Municipio.

Mas solicitudes de recompensa, por servicios de bagajes prestados durante la guerra,

presentáronse en la sesion de ayer tarde.

A una orquestilla que trata de recorrer las calles de esta ciudad, durante los próximos dias de Carnaval, se le cede local donde poder llevar á cabo los ensayos.

El Sr. D. Nemesio Aurrecoechea, pedia, en una atenta solicitud, una certificacion de la fecha en que fué aprobado el proyecto de Depósito-Alhóndiga y de la en que se acordó que el expediente formado pasará á la Diputacion de esta provincia.

De la conversacion sostenida —pues aquello no merece el nombre de discusion— deduzco que el famoso expediente en cuestion, no se ha movido en estos últimos meses, porque poco tiempo despues de aprobado el proyecto de Depósito Alhóndiga, se creyo que, con una modificacion en el reglamento de arbitrios municipales, se cortaría el gran contrabando que esta ciudad viene sufriendo.

Y esta modificacion del Reglamento ¿porqué no se ha llevado á cabo?

Doctores etc.

Se van á amortisar 70000 reales de la deuda de esta ciudad.

El frio se dejaba sentir con mucha intensidad, y porque comprendí que la sesion habia terminado apesar de que el presidente no la levantaba abandoné la Secretaria, dejando á los concejales conversando amigablemente como si estuvieran de sobremesa.

R. B.

REVISTA DEL ATENEO.

El Sr. D. Francisco Garcia reanudó ayer la lectura de su disertacion sobre *La síntesis histórica de las perfecciones intelectuales* suspendida, por falta de tiempo, en la sesion anterior.

Ocupose primeramente del escepticismo en que incurren en el día tantos hombres dedicados al estudio.

Hizo ver los males que esa enfermedad produce y las ven-

tajas de tener creencias religiosas firmes y arraigadas, comparando la escasez de delitos y suicidios que suele haber entre los judios con el número considerable que se observa entre los incrédulos.

Ocupóse despues del triste estado en que caen los que atienden demasiado al ejercicio de las facultades intelectuales y abandonan ó descuidan el desarrollo de su constitucion física.

Y por último, despues de tratar de la importancia de la higiene consignó que las reglas principales que debe guardar el que se dedica al estudio científico, son las siguientes: elegir una profesion que sea conforme á su inclinacion natural; trabajar en locales espaciosos y bien ventilados, donde dé directamente la luz del sol; usar con moderacion de las bebidas aromáticas; sustituir los trabajos, de vez en cuando, con algunas distracciones, como partidas de caza, etc.; no ocuparse de los asuntos durante la digestion de la comida; alternar los trabajos penosos con otros ligeros y recreativos; tomar vacaciones periódicas; cambiar la escritura por la lectura; no dar demasiado incremento á sus pasiones; variar los objetos de sus trabajos; no intentar abarcar todos los conocimientos; no apartar su vida del mundo real y sumergirse en el ideal; y que el gobierno preste, en lo posible, medios eficaces á los que carezcan de ellos.

Acto continuo el Sr. D. Joaquin Elósegui se ocupó del tema pendiente de discusion consignando que en su opinion la tesis de que la mujer debe ser igual al hombre obedece al ideal de mejorar su condicion mientras es soltera y concederle iguales derechos que al marido cuando es casada.

Que dicha teoria es completamente inadmisibile y que al sostenerla el Señor Erasategui partió de dos falsos principios; el de creer que los defectos de la mujer proceden de su falta de educacion y el de suponer que tiene el mismo fin que el hombre.

Que siendo diferente y observando desigualdad entre la naturaleza de ambos sexos no